



# La Santa Sede

---

## **DISCURSO DEL PAPA PABLO VI AL COMITÉ INTERGUBERNAMENTAL DEL «PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS»\***

*Jueves 20 de abril de 1967*

Antes de dejar Roma, señores, al término de la Sesión de vuestro Comité intergubernamental, habéis querido honrarNos con vuestra visita.

Nos alegra especialmente acogeros, pues esta visita se Sitúa para Nos poco tiempo después de haber sido publicado un importante documento de Nuestro magisterio que atañe muy de cerca a vuestros problemas y preocupaciones.

Vosotros sois los delegados del «Programa para la alimentación mundial» y provenís de veinticuatro países. Vuestra finalidad es la movilización de las fuentes del conjunto de la Comunidad internacional en la lucha contra el hambre, de tal suerte que la solución aportada contribuya al desarrollo económico y social de los países en vías de desarrollo.

En cuanto a Nos, en la Encíclica *Populorum progressio* Nos hemos propuesto a la Iglesia y a toda la comunidad humana un vasto programa de acción en favor de los países en vías de desarrollo, teniendo en cuenta el hecho, capital a los ojos de la Iglesia, de que el solo crecimiento económico no basta, que el crecimiento debe ser plenamente humano y, por eso, preocuparse por el desarrollo global y equilibrado –tanto material como social, moral y espiritual– de las personas y los pueblos.

Vosotros veis, señores, la profunda armonía de vuestros objetivos y actividades con las preocupaciones de la Iglesia por el bien de sus hijos y de todos los hombres. Y comprenderéis así el placer que Nos experimentamos al detenernos algunos instantes con un auditorio tan calificado como el vuestro, sobre un tema que tanto nos interesa.

Sin duda, desearíais saber lo que la Iglesia hace o se propone hacer en materia de ayuda a los países en vías de desarrollo.

Su acción no se encuentra completamente en el mismo plano que la vuestra, y la convergencia de esfuerzos y de puntos de vista mantiene por entero la distinción que se impone entre una sociedad espiritual como la Iglesia y la sociedad temporal constituida por los Estados que representáis (cfr. *Populorum progressio*, N° 13).

Pero indudablemente vosotros habréis notado –y esto fue especialmente notorio en estos últimos años en que la Iglesia exhorta cada vez más vivamente a sus hijos a comprometerse sin temor en las tareas temporales, al servicio de sus hermanos y del bien común de la ciudad terrenal.

Inútil recordar aquí los innumerables hechos benéficos materiales y culturales (cfr. *ibid.*, N° 12) además de los beneficios espirituales, realizados por los misioneros en los países que han evangelizado. La Iglesia no reconoció nunca como suya una concepción desencarnada, puramente espiritual de la religión, una concepción que mantendría a los cristianos alejados de las tareas terrenales. Ella los impulsa, por el contrario, a aceptar como un deber –y esto en el nombre mismo de su fe– responsabilidades sociales y económicas, y de llevarlas a cabo como fieles discípulos de Cristo, que ha venido – El mismo nos lo ha dicho – «no para ser servido sino para servir» (Mat. 20, 28).

La *Constitución conciliar sobre «La Iglesia en el mundo contemporáneo»*, que vosotros, sin duda, conocéis, es especialmente explícita al respecto, y el gran movimiento de renovación que el Concilio introdujo en la Iglesia se dirige en ese sentido.

Nos mismos indicamos en Nuestro mensaje pronunciado en la sede de la Organización de las Naciones Unidas, Nuestro afán de que Nuestros hijos católicos ampliaran su corazón y su acción a las dimensiones de las inmensas necesidades del mundo. Bajo la dirección de los Obispos, se constituyeron en muchos países organizaciones católicas para la ayuda al «Tercer Mundo». Otras, ya existentes, ampliaron en ese sentido su radio de acción y hemos encomendado a un gran organismo internacional que englobe y coordine toda esta acción y la represente en plan mundial: la *Caritas Internationalis*, que, sin duda, no os es desconocida.

Finalmente, dada la importancia y gravedad crecientes de estos problemas, Nos no hemos dudado, a pesar de la carga suplementaria que esto Nos imponía, en crear recientemente un nuevo organismo en la Curia romana, una oficina de estudios, el Secretariado *Iustitia et pax*, cuyo nombre indica claramente su programa y finalidades.

Esto es, pues, lo que la Iglesia hace en ese terreno. Comparada con la que aportan vuestros Estados, su contribución en el plano material puede parecer muy modesta. Pero ésta no es más que la parte menos importante de su intervención en los problemas que os ocupan. La otra parte

no se mide por cifras y balances, pero es, sin embargo, como mucho, la más notable. Es la que se refiere a su misión espiritual.

¿En qué, se dirá, puede influir sobre la solución de los problemas del subdesarrollo este aspecto de la misión de la Iglesia? En que la raíz profunda de toda solución durable en ese campo está en el corazón de los hombres.

Un pensador contemporáneo lo ha dicho con una expresión sorprendente, en apariencia paradójica, pero profundamente justa: «El pan para mí es una cuestión material; el pan para mi vecino es una cuestión espiritual» (Nicolás Berdiaeff). Efectivamente, en primer lugar se trata de liberar a los hombres y los pueblos de su egoísmo, de su avaricia, de su avaricia. Hasta puede decirse que los esfuerzos para resolver el problema del hambre y de la pobreza en el mundo estarían destinados al fracaso si no se lograra realizar un cambio real en el corazón de los pueblos del mundo, si no se lograra hacer surgir en ellos un altruismo más profundo y efectivo, ampliado a las dimensiones del globo.

A Nos, nos parece que en el plano espiritual que es propiamente el suyo, la Iglesia aporta su contribución más eficaz a los problemas que os ocupan. Ella, puede actuar sobre el corazón de los hombres porque sabe «lo que hay en el hombre» (cfr. *Jn. 2, 25*); tiene una doctrina sobre su origen, su naturaleza, su destino, y por eso hemos creído poder osar presentarnos ante las Naciones Unidas como «experto en humanidad».

Si el papel de la Iglesia no es el de dictar soluciones técnicas para la reforma de estructuras de la sociedad, ella puede, en cambio, estimular la conciencia, «que tiene una nueva voz para nuestra época» (*Populorum progressio*, N° 47), despertar su atención ante los nuevos deberes del mundo actual. Ella puede, por eso, inclinar la reorientación de las estructuras políticas, sociales y económicas de las naciones en el sentido de un verdadero progreso, que es la participación de todos los hombres en los beneficios del desarrollo, la obtención por parte de todos los hombres de condiciones de vida dignas de llamarse humanas.

Está de más decirnos, señores, el sumo agrado de la Iglesia al ver a hombres de corazón, conscientes de sus responsabilidades, dedicarse, como lo hacéis vosotros, a multiplicar el pan en la mesa de la gran familia humana. Hemos notado con emoción que las contribuciones voluntarias que os llegan de los Gobiernos, no provienen únicamente de países ricos, como se podría creer. No; hay países que están ellos mismos en vías de desarrollo, que os ofrecen su contribución. Admirable ejemplo que confirmaría, si fuese necesario, en qué gran medida vuestro trabajo trasciende el simple plan material para situarse a nivel de lo más grande, hermoso, elevado en el hombre: su alma y su corazón.

Junto con Nuestras felicitaciones y Nuestros deseos más calurosos de la feliz continuación de vuestra hermosa tarea, Nos os aseguramos, señores, el profundo interés con que Nos seguimos

el desarrollo de la misma, invocando de todo corazón sobre vuestras personas, vuestras familias y vuestras actividades las bendiciones celestes más abundantes.

---

\*ORe (Buenos Aires), año XVII, n°751, p.1, 2.

---

Copyright © Dicastero per la Comunicazione - Libreria Editrice Vaticana